



Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PREMIO REFLEJAR

Programa de escritura e investigación - Edición 2021

El plazo de presentación de las obras es el 30 de este mes a las 16 horas y la modalidad de entrega es online.

La Escuela Judicial recordó que está disponible una nueva edición del concurso Premio Reflejar 2021.

En esta oportunidad, el Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (REFLEJAR) convocó a presentar trabajos, siendo el principal objetivo estimular y promover el desarrollo de actividades de investigación y formulación de ofrecimientos referidos o relacionados con el eje temático elegido para esta edición: "Justicia Penal Juvenil, urgencias y perspectivas".

Las propuestas deberán ser concretas -generales o sectoriales- sobre las mejores prácticas de capacitación en la materia, asociadas o no a reformas y/o implementación de proyectos, que tiendan a la especialización, el cumplimiento de los derechos y las garantías de la niñez y adolescencia en conflicto con la ley penal.

Pueden participar los magistrados/as, funcionarios/as y agentes de los Poderes Judiciales cuyos Centros y Escuelas Judiciales integran REFLEJAR y de todos los países integrantes de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales -RIAEJ- Serán los jurados de esta edición: Dra. Mary Beloff, fiscal General de Política Criminal, Derechos Humanos y Servicios Comunitarios de la Procuración General de la Nación Argentina, Dra. Aida Tarditti, vocal del Superior Tribunal de Justicia de Córdoba y el Dr. Alejandro Panizzi, ministro del Superior Tribunal de Justicia de Chubut

Premios

El primer premio consiste en la publicación de obra, entrega de diploma, distinción alusiva, y 50.000 pesos en efectivo.

La segunda nominación prevé la publicación de obra, entrega de diploma, distinción alusiva y 25.000 pesos, en tanto el tercer premio estipula la publicación de obra, entrega de diploma, distinción alusiva y 12.500 pesos.

El plazo de presentación de las obras está previsto hasta el día 30 de este mes a las 16 horas y la modalidad de entrega es online. En relación a este último punto, cabe aclarar que la dirección de mail ha migrado al siguiente correo: premioreflejar2021@gmail.com

Para mayor información, se adjunta el [Reglamento del Concurso](#), cuya lectura se recomienda especialmente. Quienes concursen deberán completar los [formularios previstos](#) para tal evento.